

**BUENOS AIRES, 25 JUNIO 2015**

**VISTO** las Leyes 24.521 y 26.997, el Estatuto del Instituto Universitario Nacional del Arte y la Resolución del Consejo Superior de la UNA N° 28/15, el Despacho N° 2 de fecha 23 de junio del corriente año de la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil; y,

**CONSIDERANDO**

Que a través de la resolución del Consejo Superior de la UNA N° 28/15 se aprobó la realización del Festival Artístico – Universidad Nacional de las Artes (FAUNA 2015);

Que en la misma resolución se aprobaron las bases para la participación en ese Festival estableciendo 4 categorías para la presentación de obras: Artes Visuales; Artes Performáticas; Artes Musicales; y Cine y Video.

Que a su vez se dispuso que en cada categoría se designe un comité conformado por 3 docentes de la UNA a los fines de realizar la selección de obras que formarán parte de la programación del FAUNA 2015.

Que en la misma resolución se señala que los miembros del comité de selección serán definidos por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, a propuesta de la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil de la UNA.

Que la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil ha evaluado positivamente los antecedentes y la vasta trayectoria de todos los docentes propuestos.

Que se ha dado participación correspondiente al servicio de asesoramiento jurídico permanente.

**Por ello**, y en virtud de lo normado en el artículo 28° de la Ley N° 24.521; en los artículos 3°, 12°, 25°, inc. m) del Estatuto del IUNA,

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Designar a la Prof. Analía Couceyro (DNI 24.127.479), al Prof. Rakhal Herrero (DNI 28.456.512) y al Prof. Leonardo Cuello (DNI 20.568.727) como miembros del comité de selección de obras de la categoría Artes Performáticas para el Festival Artístico – Universidad Nacional de las Artes (FAUNA 2015).

**ARTÍCULO 2°:** Designar al Prof. Bernardo Di Vruno (DNI 8.290.716), al Prof. Fernando Albinarrate (DNI 16.940.240) y al Prof. Pablo Freiberg (DNI 24.069.053) como miembros del comité de selección de obras de la categoría Artes Musicales para el Festival Artístico – Universidad Nacional de las Artes (FAUNA 2015).

**ARTÍCULO 3°:** Designar al Prof. Sergio Moyinedo (DNI 14.723.413), a la Prof. Graciela Olio (DNI 13.486.515) y a la Prof. Jacqueline Miller (DNI 17 690 407) como miembros del comité de selección de obras de la categoría Artes Visuales para el Festival Artístico – Universidad Nacional de las Artes (FAUNA 2015).

ARTÍCULO 4º: Designar al Prof. Carlos Abel Brown (DNI 21544174), a la Prof. Paula Coton (DNI 28.997.176) y al Prof. Ezequiel De Rosso (DNI 23.510.447) como miembros del comité de selección de obras de la categoría Cine y Video para el Festival Artístico – Universidad Nacional de las Artes (FAUNA 2015).

ARTÍCULO 5º: Regístrese. Comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil de la UNA, a todas las dependencias administrativas del Rectorado, a todas las Unidades Académicas y a la Unidad de Auditoría Interna. Publíquese en el Boletín Informativo de la UNA. Cumplido, **archívese**.

**RESOLUCIÓN DEL  
CONSEJO SUPERIOR N° 0071**